

	DELEGACIÓN DE APOYO A SUPERVISIÓN	Código: RE.SGT.003
		Versión: 00
		Fecha: 29.11.2024

Guatapé, 30 de Enero de 2026

Señor (a)
DANIELA HINCAPIE LOPEZ
 Apoyo técnico
 Empresa Autónoma de Guatapé

Asunto: Delegación de apoyo a supervisión

Referencia: OC-035-2025

Cordial saludo,

Como Ordenador del Gasto en la Empresa Autónoma de Guatapé me permito informarle que usted ha sido designado como apoyo a la Supervisión en el contrato OC-035-2025, suscrito entre la Empresa Autónoma de Guatapé y SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES CARDENAS S.A.S, NIT 900.559.910-2, representada legalmente por DEISON ARVEY CARDENAS ESPINAL, identificado con CC No. 1.017.145.835, para el proceso con objeto: "IMPLEMENTAR ACCIONES DE MITIGACIÓN Y REDUCCION DEL RIESGO POR INUNDACIÓN Y EROSIÓN EN LAS QUEBRADAS LA MARÍA Y LAS VEGAS DEL MUNICIPIO DE GRANADA ANTIOQUIA". Como apoyo a la Supervisión, usted deberá ejercer funciones de vigilancia, seguimiento y control de la ejecución, los aspectos técnico, jurídico, administrativo, financiero y contable del contrato.




Es importante recordar que debe consultarse en todo momento el Manual de Contratación de la Empresa Autónoma, ante cualquier duda generada en el desempeño de sus actividades.



JUAN DIEGO MARTINEZ QUINTERO
 GERENTE (E) EMPRESA AUTONOMA
 DE GUATAPE



DANIELA HINCAPIE LOPEZ
 APOYO A LA SUPERVISION

		
Proyecto: Alejandra Giraldo Marín	Revisó: Alejandra Giraldo Marín	Aprobó: Juan Diego Martínez Quintero